

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8028** GALVANIZADOS CAMPIÑA SUR, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 11-11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Rosa María Castillo Martín, D. Manuel Cuenca Corregidor, D. Cándido Hernández Moruno, D. Ángel Garzón Vera, D. José Morillo Morales, D. Raúl Grueso Ramos y D. Francisco Sánchez Santiago contra la empresa Galvanizados Campiña Sur, S.L., con CIF B06302020, se ha dictado el día 19 de diciembre 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 160.122,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021742-1